

1

REPÚBLICA PERUANA

111
PREFECTURA DEL }
DEPARTAMENTO.

Lima 6, 31 de Agosto de 1835.

Al Señor Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda
de.

Remisión al Sr. J. Formado según las últimas Supremas dis-
puestas de los sueldos parciales del alto Gobierno, el Intendente de los
de los Empleados en la cuenta correspondiente a la Comptada de la
Secretaría de la Prefectura de esta Intendencia, tengo el honor de pa-
pescuna, para su envío a las superiores manos de V. al efecto
respetivo pago, y en de que se sirva mandar su pago, si lo cubiere
responde al mes venia por conveniente.
de esta fecha.

Dios guarde a V. S.

Man. Salazar
B



O. L. 120-345

MH-cl 120
Co 28
Doc 194
fol. 2

Presupuesto de los sueldos correspondientes al S. Prefecto, Oficiales, y demas empleados en la Prefectura de este Departamento, por el mes vencido de la fecha.

S. Prefecto.	D. Manuel Salazar y Baquijano a favor de 5000 p. anuales como sueldo le corresponden.	208. 2 1/2
Secretario.	D. Marceliano Barrion a favor de 2.000 pesos anuales como sueldo.	83. 2 1/2
Oficial 1.º	D. Mariano Antonio Ceballos a favor de 1.200 p. como sueldo.	50. 0
Id. . . . 3.º	D. Maria de la Vega a favor de 600 p. y gozan do integros, hasta 500, le corresponden.	41. 5.
Id. de papeles.	D. Man.º Fernandez a favor del mismo hasta . . .	41. 5.
Porteros.	D. Esteban Romero a fav. de 300 p. anuales.	25. 0
		<hr/> 449. 7.

Y
Importa este Presupuesto segun las partidas anteviores, cuatrocientos cuarenta y nueve p. siete d.
Lima Agosto 31. de 1825.

V. B.
Salazar

M. Barrion



O. L. 120-345a